



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXVII.

SÁBADO 12 DE DICIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.394.

CLINICA DEL DOCTOR USON

19—San Nicolás—19.
CURACIÓN PRONTA Y RADICAL
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y DE LA MATRIZ.
Consultas diarias de 9 á 12. 7

MÉDICO HOMEÓPATA

Se ha establecido en esta ciudad un médico y cirujano homeópata, el cual recibe enfermos para asistencia á domicilio, y en consulta de 9 á 12 de la mañana todos los días, calle de Sta. Gertrudis, número 15. P.—8—4

Contra **TOS**, Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—7

LA PAZ DE MURCIA

El Provisor y «El Diario».

Contestando nuestro colega á «El Noticiero» dice hoy el colega de la calle de S. Nicolás:

«Nuestro colega «El Noticiero» publicó ayer un suelto contestando en parte á nuestro artículo «Un quid pro quon», asegurando que el Sr. Provisor D. Gabriel Mallo estaba realmente enfermo el día de la Purísima y que por eso no predicó. Hace bien «El Noticiero» en consignar este hecho, que nosotros copiamos, para evitar interpretaciones; pero hace muy mal nuestro colega con suponer que en nuestro artículo de referencia hay palabras ofensivas para la respetabilidad del Sr. Mallo.

No tenemos el honor de tratar al señor Provisor, ni motivo de desafección para con él; pero, aunque personalmente lo tuviéramos, jamás nos haríamos eco de nada que lo fuera ofensivo, ni á él ni á nadie. De esto ha hablar de lo que se dice, ó se opina, en punto á suficiencia, á dotes oratorias, á mérito de un discurso, cosas todas ellas, por lo que los hombres son y suben á altos puestos, vá mucha diferencia, y creemos que pueden tratarse, para general estímulo, sin ofensa de nadie. ¿No sufrimos nosotros, diariamente, como periodistas, la crítica de nuestros trabajos, ya de nuestros colegas, ya del público?

In dubiis, libertas; in necessariis, unitas; in omnibus charitas. Gütese «El Noticiero» por esa regla, y esté seguro de que no pecará.

Mas respetuosos que nosotros, con todo lo respetable, no queremos que haya nadie, pero menos serviles y menos sacristanes de amén, tampoco.»

Y en otro lugar añade «El Diario»: «Con lo que decimos hoy al «Noticiero» téngase también por contestado nuestro colega LA PAZ á las prudentes observaciones que nos hizo ayer sobre el mismo particular, y que nos parecen acertadas en general.

Lo mismo decimos á «La Región de Levante» que toma motivo del dicho artículo nuestro para arriar un poco el áncora á su sardina.

«El Diario» podrá haber estado mas ó menos acertado en este asunto; pero no ha variado en un ápice de sus convicciones.

Lo que no se puede, ni se debe discutir, no lo discutiremos nunca. Pero es preciso distinguir.»

Nos alegramos por nuestra parte que le hayan parecido prudentes nuestras observaciones y acertadas en general.

Nos consta que el Gobernador Sr. La Guardia ha dado enérgicas y generales disposiciones sobre juegos prohibidos, como también acerca de la venta de bebidas, cuyos establecimientos serán cerrados á las nueve de la noche.

Ya que el Sr. Gobernador trata de ocuparse con preferencia de lo que á la tranquilidad de las familias se refiere, le llamamos la atención acerca de un acuerdo que el Ayuntamiento tiene tomado, por el que debe llevarse á rigor con los establecimientos de bebidas la prevenida en el Bando respectivo á todos los establecimientos de venta en los días festivos. Si esos establecimientos no estuvieran abiertos en las tardes de dichos días y en las noches en general, y sus mostradores se colocaran como en el Bando se previene, evitándose tertulias y otras distracciones, muchas pendeencias se evitarían y á los tribunales mucho trabajo.

«El Noticiero» salió también ayer á la justa defensa del Sr. Mayo, pero nos extrañó dijera que «El Diario» había sido sorprendido después de leer al colega de la calle de San Nicolás.

Cartagena 10.

Esta mañana ha ocurrido una terrible degradación en el fuerte de Podaderas.

Desde una considerable altura donde se estaba ocupando en trabajos de albañilería, ha caído sobre las rocas el mae-

tro Córdoba, quedando tan mal parado que según ciertas versiones el desgraciado dejó de existir al poco tiempo.

Esta catástrofe es tanto más de sentir porque se trata de un honrado padre de familia y de un entendido maestro de obras, que era muy apreciado entre sus jefes.

Antes de ayer se verificó en el Círculo Ateneo el solemne acto de repartir los premios á los alumnos agraciados en el curso anterior y la apertura de las clases en este.

A las 7 en punto de esta noche se ha suspendido el Consejo de Guerra que ha de juzgar á los reos de la tentativa revolucionaria ocurrida en este Arsenal.

Mañana á las 9 se reunirá nuevamente el Consejo, con objeto de proceder á la deliberación que ha de proceder á la sentenciación.

Decía ayer «El Diario»:

«Del artículo que ayer publicamos titulado «Un quid pro quon», nos han hecho elogios unos, y nos lo han criticado varios.

No tiene dicho artículo otra intención que la de una crítica literaria, más agria ó más suave, pero con su poco de estímulo.»

Los varios tenemos entendido han sido los mas, y entre ellos la mayoría del sexo femenino que ha visto con disgusto, ridiculizado sin motivo, al P. Belló.

Ayer visitaron al Sr. Gobernador los Diputados provinciales interinos Sres. Girada, Martínez Albacete, Atenza, Piñeyro, Hernández Giner, Sevilla, Soler y Ugarte.

Además estuvieron á saludarle los Sres. Pardo, Sandoval y Braco (D. J. y D. A.), Hernández Almasa, Marqués de Villalba, y Ayuso (D. A.)

En la crítica que «La Región» hace del célebre artículo de «El Diario» hay observaciones muy buenas.

El colega de la noche dice que desfila por todos sus poros acritud y hasta impiedad: se extraña de que se diga llanamente que se fué al templo con solo el carácter de crítico-revistero, sin entrar para nada la devoción, y que no se respete ni á cantores ni á organistas, ni á los ministros del culto, diciendo de alguno que no sabe leer latin, y que esto en boca del «El Diario» es suficiente para escandalizar á cualquiera.

«La Región» duda si á quien se ha querido cardar con ese artículo ha sido al Sr. Mallo ó al P. Belló, y tiene fundamento la duda, pues desde que «El Diario» salió del error en que estaba, y que demuestra que no conoce ni ha oído nunca al R. jesuita, debió no decir nada ó cuando más relatar solo que una causa imprevista le había privado del gusto de oír al Sr. Mallo.

Nuestro colega de la noche encuentra curioso el adelanto introducido por «El Diario» de revistar las funciones religiosas, que obligará á los periódicos á introducir una nueva sección entre las de teatro, toros y bailes, lo cual no se le había ocurrido á nadie, porque tal como está escrito el artículo *Un quid pro quon* dice que no es ni mas ni menos que una revista en la que no se omite ningún detalle

Mañana á las 11 se reúne la Comisión ejecutiva del Congreso contra las inundaciones, en la oficina de la Junta de Hacendados.

Ya no somos solo nosotros los que rectificamos ni desmentimos los telegramas dirigidos á «El Diario» por el Sr. Ibáñez González. También se ha visto el Sr. Pardo precisado á dirigir una carta á nuestro apreciable colega por un telegrama al parecer sin fundamento.

Renovamos á nuestros amigos los señores Montells, en el primer aniversario de la defunción de su estimado padre D. Liberato (q. e. g. e.), fundador que fué de «El Eco de Cartagena», la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida de aquel ser tan querido para ellos y tan estimado para sus amigos.

El jefe de la Caja de Ultramar manifiesta en contestación á instancia de Josefa Torralva, reclamando los alcances de José Sánchez Torralva, soldado que fué del batallón Cazadores de Colón, dice que á reserva de pedir los documentos necesarios cuando se aproxime la época en que le corresponde el pago, se forme el expediente. Dicho interesado tiene el número 29,349 de turno.

Antes de ayer tarde y en la calle de Sandoval, en casa de una mujer entendida por la Aceitera, verificóse un robo sin que haya podido averiguarse quienes son los autores.

Ayer ha publicado el «Boletín oficial» las altas y bajas ocurridas en el censo electoral de Murcia. Las altas apenas llegan á 50; las bajas pasan de 400. Poco á poco las listas se podrán imprimir en un pliego de papel.

Veníamos disfrutando de una temperatura impropia de esta estación y de unos días serenos: así que la baja que tuvo ayer el termómetro, nos causó sorpresa y nos fué muy desagradable; el centígrado lo vimos á media mañana marcando 11°. La menuda lluvia que cayó puso intransitables las calles.

Leemos en «El Diario»:

«Ayer recibimos un anónimo, que es muy razonable, pues su autor nos encarga que escribamos sobre el sistema métrico, pidiendo que se imponga á todos por igual, y no á los vendedores ambulantes y del mercado solamente.»

En el mismo sentido nos hemos dirigido nosotros á nuestro colega y no hemos merecido que e califique de razonable nuestra petición.

Véramos si otros consiguen lo que nosotros no.

Por el jefe de la zona militar se ha pedido al Alcalde, por encargo del Director de la Fábrica de pólvora designe dos profesores de instrucción primaria, revisadores de letras y firmas, para que emitan su informe en el sumario que se viene instruyendo con motivo del robo de la caja de trasportes militares de esta plaza.

El periódico opositorista de Sevilla, «El Porvenir», escribe el siguiente suelto sobre la salida de aquella capital de nuestro paisano el Sr. D. Mariano Castillo:

«El Gobernador civil, Sr. Castillo, se marchará hoy en el tren correo, dejando encargado del Gobierno de la provincia al Secretario del mismo, Sr. Pérez Cossío.

Reciba nuestro saludo el Sr. Castillo. Adversario nuestro en política, reconocemos en él honradez, laboriosidad y buen deseo, que se han estrellado ante el caciquismo y la desunión de su partido.

Si no ha hecho mas, es debido á la falta de apoyo de los jefes y de sus subordinados, que hacen infructuosos todos sus esfuerzos. En otras circunstancias el Sr. Castillo habria dejado imperecederos recuerdos en nuestra provincia, que procuraba conocer, visitando sus pueblos, para hacerse cargo por sí propio de las necesidades de los mismos y llevar á cabo las reformas que su estado reclamaba.

Lamentamos la marcha de esta digna autoridad que como los señores de Gabriel Baró, Guerola, Escosura, y otros, deberían ser respetados por los partidos atendiendo solo á sus relevantes condiciones de moralidad y amor al trabajo.»

No dirá «El Diario» que no ha llamado la atención su artículo *Quid pro quon*. La prensa local en su totalidad no lo ha aprobado, pues hasta ahora así lo han demostrado «El Noticiero», «La Región» y LA PAZ, y es de esperar lo haga «El Criterio». Entre la prensa no cuenta el colega á ninguno de esos que dice le han aplaudido el escrito.

La congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará mañana sus ejercicios mensuales en la iglesia de Madre de Dios. Por la mañana á las 7 se dirá la misa de la comunión, y por la tarde, á las 3, empezará los ejercicios, en los que predicará el Sr. D. Francisco Peña López.

El Jefe de la Guardia civil de esta Comandancia D. Mariano de Módena, ha sido trasladado á la de Madrid, viniendo á esta D. Miguel García de la Chica.

«El Imparcial publica el siguiente telegrama, de mucha importancia para esta región:

«Paris 10.—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto anulando el de 2 de Julio de 1885 prohibiendo la importación de frutas y legumbres procedentes de España.

Dichos artículos serán, pues, admitidos en el sucesivo sin restricciones en las aduanas francesas.»

Llamamos la atención de la autoridad acerca del continuo atropello de que es víctima el pobre ciego que se situa para pedir en varios sitios públicos, al cual han llegado hasta el punto de romperle la flauta con que toca algunas piezas de música, medio de que se vale para implorar la caridad pública.

En el «Boletín» se anuncia la vacante del Registro de la Propiedad de Yecla, de tercera clase, dándose un término de 60 días.

Han sido llamados para que ingresen en las filas los soldados de los regimientos de infantería de Zaragoza y San Fernando, que disfrutaban, en esta capital, de licencia limitada.

Copiamos de un colega local:

«A personas que estuvieron anoche en la villa de Alcantarilla, hemos oído ponderar la actividad desplegada por aquel Cura párroco Sr. D. José Ferrer Céspedes, en cuanto se relaciona con el culto, habiendo conseguido por ello, captarse las simpatías y aprecio de aquel vecindario.

El ha enriquecido la iglesia de costosos ornamentos, ha construido á la Virgen una corona de oro y perlas que ha importado 1,000 pesetas.

El ha hecho que desaparezca del pueblo la costumbre, casi general, de acudir al templo con mantón á la cabeza, y hoy todas las hermosas alcantarilleras lucen su negra y preciosa mantilla; con lo cual el cura, y salvo sea su intención, solo ha hecho avivar las tentaciones pues á través de la negra mantilla lanzan aquellas niñas unas miradas, que ya, ya; pueden hacer pecar á un santo.

Nos complacemos en consignar, pues, este elogio de nuestro paisano el Sr. Ferrer Céspedes, que como todos los nuestros es completamente desinteresado.»

Ayer á las 10 se desplomó la casa número 24 de la calle de Isabel la Católica, sin que afortunadamente haya ocurrido desgracia alguna personal.

Dice «El Diario» hoy:

«Los días en que no publicamos completo el anuncio de la función del Teatro, es por no poderlos hacer de él, á pesar de que mandamos un chico para que lo recoja.»

Nos consta que en la imprenta donde se imprimen los programas de las funciones se dá nota á todos los periódicos, á veces escrita por el mismo dueño de la imprenta y detallada, y sin embargo en «El Diario» se su primer esbozo de detalles. Si algún día no se ha dado enseguida la nota ha sido solo y únicamente por no haberse recibido el original. Por tanto la queja de «El Diario» es en absoluto infundada.

El Teniente de Carabineros D. José Fernández Alba, nuevamente ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia á mandar la partida de esta capital, quedando sin efecto su traslado á Huelva.

La Guardia civil del puesto de Cehagín ha denunciado á los vecinos de Calasparra y Bullas, Juan Antonio García y José Ortiz López, por encontrarlos cazando en la Umbría Frontón, sin licencia para uso de armas ni para cazar.

La del de Yecla igualmente ha denunciado á varios vecinos de la misma, ocupándoles diferentes armas de fuego y blancas.

La de Jumilla ha detenido á una mujer por haber hurtado 82 litros de oliva, con la cual ha sido puesta á disposición del Juzgado.

Ayer mañana fué presentado al Gobernador Sr. La Guardia, por el Secretario de este Gobierno D. Arturo Antón, todo el personal á sus órdenes, al cual dicha autoridad le manifestó que no dudaba seguiría cumpliendo como hasta aquí en sus respectivos cargos.

Igual presentación se hizo por el Jefe de Fomento de todo el personal de su sección

Para el 31 del actual está anunciada la subasta de una casa, núm. 18 de la calle del Tropel, en Alcantarilla; otra núm. 20 en dicha calle, y otra núm. 22 en la misma, tasadas en 2,000, 875 y 400 pesetas respectivamente.

El 17 del presente mes se hará un funeral en la iglesia de San Juan de Dios por el eterno descanso de las almas de las hermanas de caridad fallecidas durante la pasada epidemia, habiendo en dicho día misas de media en media hora, cuyo funeral, que se hará con gran solemnidad y asistiendo la orquesta de la Misericordia, será costeado por la Diputación provincial.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA.—El número correspondiente al día 30, de esta notable publicación, está todo consagrado á la memoria de S. M. el Rey don Alfonso XII.

En la primera página aparece una alegoría de Arturo Mérida—25 de Noviembre 85—los símbolos de la muerte se destacan sobre los escudos de España y de la casa de Borbón y sobre los atributos de la Monarquía; otros grabados representan el Palacio de El Pardo, la galería del Alcázar en el acto de firmar

el pueblo las listas: la cámara mortuoria en los últimos momentos del Rey, composición de una gran exactitud, dibujada por Comba, y la capilla ardiente.

Como suplemento, cuatro grandes láminas sueltas, que figuran la entrada del Rey en Palacio el 14 de Enero de 1875, la revista pasada el 23 al ejército del Norte en Olite, la visita de S. M. á los inundados de Murcia en 1879, y la ocasión que le tributó el pueblo á su regreso de París en 1883, como recuerdo de aquellas fechas tan memorables en el reinado del malogrado Príncipe. También contiene el retrato del Duque de la Torre, fallecido el 26 del pasado.

El texto lo forman una crónica de los tristes sucesos últimos, escrita por Fernández Bremón; una inspirada poesía de Grilo á la muerte del Rey, las efemérides de todo el reinado de Alfonso XII, según la «Ilustración Española», por Cervera Vachiller; algunos interesantes recuerdos de la misma época histórica, por Martínez de Melasco y Luis Alfonso y la necrología del señor Duque de la Torre.

VARIEDADES.

El matrimonio.

Almazán quiere que se hable mucho de intereses materiales y morales y lo menos posible de política, porque esta produce bajas en vez de altas y no están los tiempos para perder y si ganar lo que honradamente se pueda.

Discurriendo acerca del tema que le sería más agradable sin abusar de la paciencia de los lectores, se me ocurrió escribir unas cuartillas, reproduciendo un escrito publicado en «Las Noticias» sobre una materia que no habrá de regunarse, puesto que, como yo, es de los reincidentes en el gremio que expresa el epigrafe.

—Todas las carreras tienen su término al cual aspiran los que las emprenden. Piensa el cadete en llegar á Capitán general; el hombre político en ser diputado, el meritorio de una oficina en ser Ministro.

El que ama, el que siga la espinosa carrera del amor, no llega más que á casado. ¡Qué desgraciada! Esta es su Capitán general, esta su silla ministerial, Pero, bienaventurados los amantes porque ellos llegarán pronto al término de su carrera!

Y en verdad que son los únicos que tienen la seguridad de concluir en poco tiempo. Los hay que no necesitan de memoriales, de notas ni recomendaciones, ni permiso. Se casan, digámoslo así, *per saltum* y en un abrir y cerrar de ojos, se encuentran con su carrera concluida. Pero este será siempre juego de intrigas, y nadie, ni vosotras mismas, carísimas lectoras, seréis partidarias de semejante sistema. Yo estoy por lo reglamentario, y quiero que se acienda al matrimonio, por riguroso escalafón. Quiero que el soltero sea aspirante ó meritorio, y haga entre vosotras sus ejercicios, sujetando sus cualidades morales á un detenido estudio. Deseo que observéis sus costumbres, que conozcáis sus inclinaciones que os asegureis de su honradez, y que os convenzáis de su cariño.

Si yo fuera mujer, no se lo que haría: como hombre, aconsejo que hagais preceder al matrimonio todos estos requisitos.

El hombre por su parte, debe ser mas reflexivo. No le recomiendo que os estudie. Este encargo es de todo punto inútil, supuesta vuestra incomprendibilidad. Cien años pasados orilla de vosotras, me convencerían por último de que no podría conoceros. Sois las mujeres como las ciencias; ni estais sujetas á reglas fijas; ni se ha pronunciado aún la última palabra sobre vuestra historia. La fisiología ha penetrado vuestra organización física como la nuestra, pero nos perdemos en vuestro espíritu. Lo único que una errada creencia ha traído hasta nosotros, es la idea de vuestra debilidad. Pero esto no es exacto. Ejerceis sobre nosotros una presión terrible, abrumadora; nos rodeais y envolvéis á vuestro antojo en una atmósfera creada á vuestra voluntad; fijais ó estraviais vuestras pasiones, nos llevais á todas partes con vosotras y sin embargo, os quejais de vuestra debilidad. ¡Horrible sarcasmo!

Entre los hombres y las mujeres hay un abismo, una zanja que solo puede certar el matrimonio.

El matrimonio es la entrega de nuestra inocencia en vuestras manos; el sacrificio de nuestra vida en vuestras aras, es la proclamación de vuestra importancia y de vuestra fortaleza. = Os recomiendo, bellísimas lectoras, que para casaros, estudiéis á los hombres. = A vosotros, compañeros de sexo, os

Véase la última página.

ENCÍCLICA DE LEON XIII

(Conclusion).

Conveniente es que en estos tiempos se renueven tales ejemplos de nuestros mayores. Es necesario que los católicos dignos de este nombre quieran, ante todo, ser y parecer hijos amantísimos de la Iglesia; han de rechazar sin vacilacion todo lo que no puede subsistir con esta profesion gloriosa; han de aprovecharse, en cuanto pueda hacerse honestamente, de las instituciones de los pueblos para la defensa de la verdad y de la justicia; han de esforzarse para que la libertad en el obrar no traspase los limites señalados por la naturaleza y por la ley de Dios: han de procurar que todo Estado tome aquel carácter y forma cristiana que hemos dicho. No es posible fácilmente indicar una manera cierta y uniforme de lograr este fin, puesto que debe ajustarse á todos los lugares y tiempos, tan semejantes unos de otros. Sin embargo, hay que conservar, ante todo, la concordia de las voluntades y buscar la unidad en los propósitos y acciones, lo cual se obtendrá sin dificultad si cada uno toma para sí, como norma de su vida, las prescripciones de la Sede Apostólica, y si obedece á los Obispos, á quienes «el Espíritu Santo puso para gobernar su Iglesia» (2). En verdad, la defensa de la Religion católica exige necesariamente la unidad de todos y suma perseverancia en la profesion de las doctrinas que la Iglesia enseña, procurándose en esta parte que nadie haga del que no ve las opiniones falsas, ó las resista con más blandura de la que consienta la verdad; si bien de lo que es opinable será licito discutir con moderacion y con deseo de alcanzar la verdad; pero lejos de mútuas sospechas y recriminaciones injuriosas.

Por lo cual, á fin de que la union de los ánimos no se quebrante con la temeridad en el recriminar, entiendan todos que la integridad de la verdad católica no puede en ninguna manera subsistir con las opiniones que se allegan al naturalismo ó al racionalismo, cuyo fin último es arrasar hasta los cimientos la Religion cristiana, y establecer en la sociedad la autoridad del hombre, postergada la de Dios.

Tampoco es licito cumplir sus deberes de una manera en privado y de otra en público, acatando la autoridad de la Iglesia en la vida particular y rechazándola en la pública, pues esto sería mezclar lo bueno y lo malo y hacer que el hombre entable una lucha consigo mismo, cuando, por lo contrario, es cierto que este siempre ha de ser consecuente y nunca apartarse de la norma de la virtud cristiana en ninguna cosa ni en ningún género de vida.

Mas si la controversia versase sobre cosas meramente políticas, sobre la mejor clase de gobierno sobre tal ó cual forma de constituir los Estados, de esto podrá haber una honesta diversidad de opiniones. Por lo cual no sufre la justicia, que á personas cuya piedad es por otra parte conocida, y que están dispuestas á acatar las enseñanzas de la Sede Apostólica, se les culpe como falta grave el que piensen de distinta manera acerca de las cosas que hemos dicho, y sería mucho mayor la injuria si se los acriminase de haber violado ó héchose sospechosas en la fe católica, segun que lamentamos haber sucedido mas de una vez.

Tengan presente esta ordenacion los que suelen dar á la estam-

pa sus escritos, y en especial los redactores de papeles periódicos.

Porque cuando se ponen en discusion cosas de tanta importancia como son las que se tratan en el dia, no hay que dar lugar á polémicas intestinas ni á cuestiones de partido, sino que, unidos los ánimos y las aspiraciones, deben esforzarse á conseguir lo que es propósito comun de todos; es á saber la defensa y conservacion de la Religion y de la sociedad.

Por la tanto, si antes ha habido alguna division y contienda, conviene que se eche enteramente al olvido; si algo se ha hecho temeraria ó injustamente, quien quiera que sea el culpable, hay que recompensarlo con mutua caridad y resarcirlo con sumo acatamiento de todos hacia la Sede Apostólica. De esta manera, los católicos conseguirán dos cosas muy excelentes: la una, el hacerse cooperadores de la Iglesia en la conservacion y propagacion de los principios cristianos; la otra puesta en grave peligro por razon de las malas doctrinas y de las malas pasiones.

Estas son, Venerables Hermanos, las enseñanzas que hemos creído conveniente dar á todas las naciones del Orbe católico, acerca de la institucion cristiana de los Estados, y sobre los deberes que competen á cada cual

Por lo demás, conviene implorar con nuestras plegarias el auxilio del cielo, y rogar á Dios que Aquel de quien es propio iluminar los entendimientos y mover las voluntades de los hombres, conduzca al fin apetecido lo que deseamos é intentamos para gloria suya y salvacion de todo el género humano.

Y como auspicio favorable de los beneficios divinos y prenda de nuestra paternal benevolencia, os damos, con el mayor afecto, venerables hermanos, nuestra benediction á vosotros, al Clero y á todo el pueblo confiado á la vigilancia de vuestra fé.

Dado en Roma, en San Pedro del Vaticano, dia 1.º de Noviembre del año MDCCCLXXXV y VIII de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimision del cargo de director general de Instruccion pública á D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.

—Otro nombrando para el destino anterior á D. Julian Calleja y Sanchez.

—Otro nombrando director general de Obras públicas á D. José Santiago Gallego Diaz.

CONSEJO DE MINISTROS.

Ayer, jueves, tuvo lugar el Consejo de ministros que de ordinario se celebra en ese dia bajo la presidencia de S. M. la Reina Gobernadora.

Siguiendo la tradicion, el señor Sagasta hizo un extenso resumen de la situacion del pais y de los partidos, fijándose especialmente, á lo que parece, en la situacion de los conservadores, perfectamente clara despues de la reunion habida en casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Los demás ministros dieron cuenta á S. M. de varias reformas que se proponen hacer en sus respectivos departamentos, así como las que el general Beranger proyecta para el suyo y para Cuba, y Puerto Rico y Filipinas el Sr. Gamazo.

Se pusieron á la firma de Su Majestad algunos decretos admitiendo la dimision al subsecretario y á los directores de Administracion y Fomento y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, y los otros nombrando á sus sucesores.

Se habló de la recepcion que ayer tarde tuvo lugar en Palacio de los enviados extraordinarios de las potencias extranjeras; de los funerales de Su Majestad el Rey y de la reunion de Cortes.

Quedó aprobada la carta de ruego y encargo que S. M. va á dirigir á la Prelacia española, notificándole la muerte del Rey y pidiendo para su alma los auxilios de la Religion.

Los ministros abandonaron la regia cámara á las doce y media y luego conferenciaron largo rato en el despacho del señor Moret.

RECEPCION DIPLOMÁTICA.

Verificóse ayer en la regia cámara la de los representantes extranjeros enviados para asistir á los funerales del Rey D. Alfonso.

Uno tras otro fueron recibidos por S. M. la Reina, el Nuncio de Su Santidad, el enviado de Italia, general Caravaglia; el embajador de Francia, baron Des Micheles; el embajador de Alemania, Príncipe de Hohenlohe; el enviado de Bélgica, duque D. Ursel, y el de Venezuela, general Guzmán Blanco.

Todos han presentado á S. M. la Reina las credenciales de sus respectivos Gobiernos, en cuyo nombre han dado el pésame á la augusta señora, quien ha dirigido frases de gratitud á los Soberanos que de una manera tan significativa han querido demostrar el alto aprecio en que tenían á su malogrado esposo y la parte que han tomado en el dolor que aflige á la real Familia.

Han estado presentes en la ceremonia el ministro de Estado y los jefes superiores de Palacio.

Los embajadores han sido recibidos con honores de príncipe, hallándose formada la parada en la plaza de la Armería y el cuerpo de Alabarderos en la escalera principal del regio Alcázar.

Seis mayordomos de semana esperaban á los embajadores al pié de la escalera, y allí empezaba el cortejo que precedía á la mision extraordinaria.

Los carruajes de los embajadores iban tirados por seis caballos, llevando otro análogo los secretarios y dos de respeto.

Precedían cuatro batidores y un correo, y cerraba el cortejo una seccion de la Escolta real.

Hoy han sido recibidos por S. M. la Reina el representante de Rusia, general Schouvaloff, el de Inglaterra, el de los Países Bajos y el de los Estados Unidos.

Noticias generales.

Los diputados provinciales conservadores votarán en blanco la candidatura para la presidencia, que sin más oposicion será ocupada por el señor marqués de Sardoal.

Se dice que la gracia de indulto será aplicada á los procesados y sentenciados por delitos electorales.

Tambien estudia el ministro de Fomento la fórmula que convendría adoptar para que el perdón alcance á los estudiantes que fueron condenados á perder curso por los sucesos universitarios.

El gobernador de Alicante telegrafó anoche diciendo que la Guardia civil ha detenido y puesto á disposicion de la autoridad competente, á José Espi (a) Polop, en quien ha reconocido el Sr. Rico al jefe de la cuadrilla de ladrones que hace pocos dias le secuestró en un pueblo de aquella provincia.

Los embajadores y enviados extraordinarios que ayer fueron recibidos por S. M. la Reina, estuvieron á última hora en Palacio á cumplimentar á su Majestad la Reina doña Isabel y á las Infantas.

Los Archiduques de Austria han visitado ayer algunos cuarteles, enterándose minuciosamente del servicio interior que se presta en los mismos, así

como de la policia y alimentacion del soldado.

SS. AA. se manifiestan muy satisfechos del estado en que se encuentra nuestro ejército y de la instruccion, que han puesto de manifiesto en las manobras que con gran complacencia han presenciado.

Obra meritoria.—Lo es sin duda alguna ayudar á un pobre padre de familia, cesante y con dos niñas de corta edad, que desea colocar en uno de los asilos de Pinto para su educacion y encontrándose sin recursos para pagar la necesaria pension, se ve precisado á implorar el auxilio de las almas caritativas.

Las personas que dejen contribuir á esta obra verdaderamente cristiana, pueden entregar los donativos al Rvdo. P. Molina, Lope de Vega, 40 y 42, bajo, encargado de recogerlos.

Se ruega á nuestros colegas la reproduccion de esta noticia.

El Imparcial publica hoy el siguiente importante telegrama de su servicio particular:

«ROMA 10 (7-25 noche).—Ha quedado hoy al fin definitivamente arreglada la última dificultad surgida sobre el protocolo de las Carolinas.

Consistía en una diferencia de redaccion introducida por el Gobierno de Berlin respecto de los términos escritos por el Papa.

Habiéndose hecho presente á Su Santidad que esta diferencia se debía á la precipitacion con que se quiso firmar en Berlin el documento en cuanto se tuvo noticia de la muerte del Rey de España, ha terminado este incidente, que significaba cierta mortificacion personal para el Papa.

De un dia á otro firmarán el protocolo el señor Schœlzer y el marqués de Molins.

En los funerales por el Rey D. Alfonso estarán representadas por enviados extraordinarios seis naciones más que cuando se efectuaron las honras fúnebres por la Reina doña María de las Mercedes.

El señor Obispo de Salamanca, que ha venido á Madrid para asistir á los funerales regios, se hospeda en casa de sus amigos los Sres del Val.

Ya ha recibido el alcalde de la capital de Guipúzcoa un telegrama de Cádiz en que se le dice que por medio de transferencia se le remiten 80.000 duros procedentes de la testamentaria del Sr. Mabilia, y destinados á la fundacion de una Casa-asilo para los ancianos pobres de San Sebastian.

Una niña que estaba en el laboratorio químico de Mr. Pasteur sujeta al triste tratamiento de la rabia, preconizado por el célebre experimentador, ha muerto rabiosa; pero de los antecedentes resulta que la desgraciada niña no ingresó en el laboratorio sino treinta y seis dias despues de haber sido mordida.

Ayer se reunió la junta de tenientes de alcalde bejo la presidencia del señor Abascal, ocupándose, entre los diversos asuntos que les están encomendados, de los referentes á las quintas, cuyo sorteo se verificará el domingo próximo.

A pesar de las repetidas instancias por el señor Lasala hechas para que el Gobierno le admita la dimision del cargo de comarero regio en Andalucía, el Gobierno no se la admitido.

El cardenal arzobispo de Santiago se ha lastimado bastante un brazo á consecuencia de la caída que sufrió al bajar la escalera de su palacio para dirigirse á la catedral con objeto de asistir á los funerales celebrados por el descanso de S. M. el Rey don Alfonso.

El camino de Goizneta, jurisdiccion de Hernani, fueron asaltados unos camiones por una cuadrilla de bandoleros perfectamente armados y equipados.

La partida, que se interno en los montes de Navarra, es perseguida por fuerzas de la Guardia civil.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

Proyecto de conferencia.

LONDRES 10.—The Morning Post asegura hoy que adelantan notablemente las negociaciones para la reunion de una conferencia en Berlin, encargada de revisar el tratado que se firmó allí sobre los asuntos de Oriente.

Empréstito de guerra.

ATENAS 10.—Cámara de los diputados.—El Sr. Delyanni, presidente del Consejo de ministros, presenta un proyecto de ley pidiendo autorizacion para contratar un empréstito de 100 millones de francos para atender á los gastos extraordinarios de Guerra y Marina.

Un discurso político.

LONDRES 10.—El ex-ministro liberal Carlos Dilke pronunció ayer un importante discurso en Chelsea.

Ocupándose del triunfo alcanzado por su partido en las elecciones, confirmó lo que han indicado los periódicos de que los liberales no tienen prisa en derribar al actual Gabinete.

Funerales en Francia por S. M.

BURDEOS 10 (12'30 tarde).—En la Iglesia de Nuestra Señora de esta ciudad se acaban de celebrar solemnes honras fúnebres por el alma del Rey don Alfonso, debidas á la iniciativa del cónsul de España, don Joaquin de Pereira.

Han asistido, además de la colonia española, todas las principales autoridades francesas.

Hallábanse en el templo el prefecto del departamento de la Gironda y su secretario, el alcalde de Burdeos, el primer presidente y fiscal general de este tribunal, los magistrados, el general Cornat, comandante del 18º cuerpo de ejército, otros generales y oficiales de la guarnicion y todo el cuerpo consular.

El arzobispo de Burdeos, rodeado de numeroso clero, ha cantado el responso y bendecido á los fieles.

En el momento de alzar se ha tocado la Marcha real española.

Un magnifico catafalco elevábase en medio del templo, cubierto de soberbias coronas ofrecidas por la colonia española.

El Sr. Zarco del Valle, mayordomo de Palacio, ha asistido tambien á esta fúnebre ceremonia, verificada con imponente solemnidad.

Los españoles se muestran muy agradecidos al venerable Arzobispo de su diocesis y á todas las autoridades francesas, que han aprovechado esta ocasion para dar un elocuente testimonio de sus simpatías por España.

Política Francesa.

PARIS 10.—Cámara de los diputados.—El ministro de Comercio anuncia que en breve presentará el proyecto de ley pidiendo los créditos necesarios con destino á la gran Exposicion internacional que debe verificarse en Paris en 1889.

El general Campenon, ministro de Guerra, contestando á una pregunta del Sr. Lockroy, declara que ignora quién ha comunicado á los periódicos el parte confidencial relativo á retirada de Longson.

Añade que desaprueba altamente dicha comunicacion, y que ha dado orden de que se abra una informacion para descubrir al culpable.

Negociacion de los Balkanes.

BERLIN 10.—La Gaceta Nacional asegura que hay serias probabilidades de un arreglo definitivo en la cuestion de los Balkanes.

Añade que se cree que el confinará con el nombramiento príncipe Alejandro de Bulgaria de bernador de la Rumelia.

Corre el rumor de que el príncipe irá á visitar al czar de Rusia.

Nota Pontificia al Gobierno fra-

PARIS 10.—El periódico católico Monde dice que la corte pontificia dirigió una nota al Gobierno francés protestando contra la suspensio-

(2) Actos de los Apóstoles, XX, 28.

las asignaciones á algunos individuos del clero.

Cámara francesa.

PARIS 10.—Cámara de diputados.—Continuando la sesión, el diputado conservador Sr. Raul Duval interpela al Gobierno acerca de los derechos de los alcaldes en materia electoral, y presenta una proposición incidental u orden del día motivada.

El Gobierno no la acepta, pidiendo la aprobación de la orden del día sin comentarios.

Así lo acuerda la Cámara por 329 votos contra 190.

ULTIMAS NOTICIAS TELEGRAFICAS DE LA TARDE

PARIS 10.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.15; 4 1/2 por 100 109.25 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53.25.—Obligaciones de Cuba 457.50; consolidados ingleses 99 5/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 53 3/16; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 10.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 53 18.

LONDRES 10.—El Observatorio meteorológico de Nueva-York viene anunciando serias tormentas para mañana y pasado en la parte Occidental de Europa, y en particular en Francia y en Noruega.

PARIS 10.—Ayer y hoy se han vuelto á sentir temblores de tierra en la Argelia. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. El Sena continúa creciendo.

Se temen grandes inundaciones, sobre todo, en vista de los telegramas de Nueva-York, que anuncian nuevas tempestades en Francia.

PARIS 10.—En la sesión de la Cámara, de hoy, se ha presentado una proposición que será aprobada, aumentando el sueldo á los militares retirados por causa de heridas recibidas en acciones de guerra.

VIENA 10.—La cuestión entre Serbia y Bulgaria continúa en el mismo estado.

No se tiene todavía noticia de la respuesta de Serbia á la última nota cominatoria búlgara.

El espíritu público está muy sobrecitado en Belgrado, en vista de las exigencias del Príncipe de Bulgaria.

PARIS 10.—Un despacho de Roma prevé una solución satisfactoria entre Italia y Turquía sobre la cuestión de Massuah.

Se cree que la Puerta se dará por satisfecha de las declaraciones hechas por el Gobierno italiano, al justificar la conducta del general que manda la guarnición de Massuah.

WASHINGTON 10.—(Via Vigo).—Recibido el 11.—Por iniciativa del ministro plenipotenciario de España, se ha celebrado hoy en la iglesia católica de esta capital una misa por el alma del Rey D. Alfonso.

Además de todo el personal de la legación, han asistido á la fúnebre ceremonia el presidente de la República de los Estados-Unidos, los ministros, el cuerpo diplomático y un gran número de personas.

LONDRES 11.—Los resultados de las elecciones de la Cámara de los Comunes son los siguientes:

332 liberales.

250 conservadores.

86 parnellistas ó autonomistas irlandeses.

Falta solo conocer el resultado de dos elecciones.

De modo que, aun siendo estas favorables á los liberales, los conservadores é irlandeses unidos tendrían dos votos de mayoría sobre los liberales.

La composición de la nueva Cámara no permite la estabilidad de ningún Gobierno, pues los parnellistas podrán decidir el resultado de las votaciones.

Se cree, no obstante, que el Ministerio conservador continuará algunos meses en el Poder, gracias á la benevolencia de los liberales, que han resuelto, por de pronto, no suscitarle dificultades.

Boletín Comercial.

Madrid 11 de Diciembre.—Carne de vaca de 1.º á 2.º pesetas el kilógramo.

Idem de carnero, de 1.º á 2 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, de 0.º á 0.º pesetas.

Idem de ternera de 1.º á 5.º pesetas kilógramo.

Idem de oveja de 0.º á 0.º pesetas kilógramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0.º pesetas kilógramo.

Tocino añejo de 1 á 1.º pesetas kilógramo.

Idem fresco de 1.º á 2.º pesetas

Idem en canal de 1.º á 1.º pesetas.

Lomo de 3.º á 3.º pesetas el kilógramo.

Jamón de 2.º á 4 pesetas kilógramo.

Pan de 0.º á 0.º pesetas.

Garbanzos de 0.º á 1.º pesetas.

Judías de 0.º á 0.º pesetas.

Arroz de 0.º á 0.º pesetas kilo. Lentejas, de 0.º á 0.º pesetas.

Carbon vegetal de 0.º á 0.º.

Idem mineral de 0.º á 0.º pesetas

Idem de cok de 0.º á 0.º pesetas

Jabon de 1.º á 1.º pesetas el kilógramo.

Patatas de 0.º á 0.º pesetas el kilógramo.

Aceite de 1.º á 1.º pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0.º á 0.º pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0.º á 0.º pesetas el litro, y de 6.º á 7.º el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00.º pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00.º á 00.º, el hectólitro, y de 00.º á 00.º el decálitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harina type and price per 40 ptas. los 92 kilos. Includes items like FF. La Premiada, Salamanca, Valdestillas, etc.

Minglanilla (Cuenca)

Entre cosecheros y especuladores se han elaborado en esta de 90 á 100.000 arrobas de vino, al precio de 20 rs. arroba.

La cosecha de azafran ha sido corta y pagádose á 200 rs. libra.

La siembra se ha hecho en buenas condiciones; continúa un tiempo hermoso y húmedo que favorece mucho.

El precio del trigo es de 45 á 50 reales fanega, según clases; cebada á 30 del extranjero, del país no hay.

Zamora.—La situación de este mercado es bastante halagüeña, pues los sembrados nacen con bastante fuerza, haciendo creer que la cosecha próxima será buenísima.

Los precios corrientes son: Trigo, entrada 200 fanegas de 38 á 40 reales fanega—Centeno 80, de 30 á 31—Cebada 100, de 28 á 30—Algarrobas 50,

de 29 á 31—Titos 10, de 36 á 40—Harina de 1.º á 14 rs. arroba—de 2.º á 13—de 3.º á 12—Harinilla á 18 rs. fanega—Cabezuela á 12—Salvadillo á 8.

El vino sigue vendiéndose de 18 á 20 reales cántaro.

Villamañan (Leon).—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 40 á 42 rs fanega—centeno de 27 á 28—cebada de 24 á 25—garbanzos de 72 á 100—titos de 42 á 46—castañas verdes de 24 á 26—salvadillo de 10 á 12—tocino de 54 á 55 rs. arroba—lana de 54 á 55—añinos de 52 á 53—patatas á 2—vino á 14 rs. cántaro.

El mercado de hoy bastante animado á pesar de estar el tiempo amenazando llover.

En las compras de vino se nota mucha animación, así en esta como en los pueblos inmediatos; pues uno de estos días han salido de esta bodega 800 cántaros con destino á Burgos y Villarramiel.

En el cercano pueblo de Villacé se vendieron el lunes 500 cántaros á 13 1/2 rs. para Gijón.

Los pedidos que se hacen en esta son grandes.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior... 55.60 55.50

Idem fin de mes... 55.65 55.50

Exterior... 55.15 55.00

Amortizable... 73.15 73.50

Billetes hipotecarios de Cuba... 85.85 85.90

Banco de España... 332.00 330.50

Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés... 102.50 102.50

Idem al 5 por 100... 93.60 93.40

Acciones del Banco de Castilla... 00.00 00.00

Idem ferro-carril Norte... 400.00 00.00

Idem id. Mediodía... 310.00 317.00

Idem minas Rio Tinto... 282.00 284.00

CAMBIOS Londres, á 90 días fecha... 46.50 46.50

Paris, á 8 días vista... 4.85 4.85

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo: Al contado, 00.º.

A fin de mes, 55.º55.

Al próximo, 00.º00. En firme, 00.º00. Dinero.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 15.

A las cuatro de la tarde, 9.

A las seis de idem, 6.

La máxima fué 15.º.

La mínima 5.º. El barómetro marca 704 milímetros. Lluvia.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior... 55.º40 Exterior... 54.º80

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Fons. Lists various provinces and their exchange rates.

Folletín. (74)

LAS MADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuacion.

CAPITULO VII.

OH TEMPORA!.. OH MORES!..

—Voto á los santos Apóstoles!.. Mal carcunda!.. tizon de los infiernos!.. carne de cañón!.. Pues no te estoy diciendo que esta condenada gota me desespera, me saca de quicio y me pone dado á todos los demonios?..

—Bien, mi general. No se desazona vuecencia por eso. Voy ahora mismo á llamar al físico.

—Qué físico ni qué rayo! Es un pillito!.. un farsante!.. un canalla! Voto al gallo de la Pasión!..

Tres años hace ya que me visita, y estoy mucho peor que si me hubiera puesto en las manos del albeitar! No quiero verle más! No quiero volver á oír hablar de él!..

Si se pone delante de mí, le doy un pistoletazo!

—Bueno, mi general: pues no

le llamaré. Avisaremos si quiere vuecencia á ese famoso Doctor anglo-americano, que dice la gente que... —Imbecil!.. No estás oyendo que no quiero doctores, que no quiero médicos?.. Como lo he de decir? Todos son unos estúpidos!.. unos idiotas!.. unos ignorantes!.. Y la medicina, una farsa!.. si señor!.. una farsa innoble y ridícula!

—Pero mi general... aunque así sea, de lo poco ó mucho que se sepa de ella, siempre sabrá más el que se haya dedicado á estudiarla, por una razón natural, que no el que... —Cállate, animal!.. cállate, si no quieres que te estalle los sesos con esta muleta!

Los que así hablaban ocho días despues de los sucesos que llevamos referidos, eran el general don Juan Cambaró y Mejía, senador del reino y abuelo paterno de Eduardo, y su mayordomo Lorenzo Quintanilla, alias Tremendas, bravo ex-sargento de coraceros de la guerra de los siete años.

El general Cambaró, el mejor corazón y la peor lengua de todo el antiguo ejército cristino, era uno de los héroes que más se distinguieron en el sitio de Bilbao.

Nunca tuvo buen genio, pues los padecimientos físicos, unidos á las desgracias de familia que habia experimentado, amén de otros

disgustos que aunque de ménos gravedad, son siempre crueles mordeduras para el amor propio, habian convertido su carácter fuerte en un humor negro, atribiliario y feroz.

El general se creia postergado, sin que dejaran de faltarle razones fundadas para creerlo así, y acusaba á la humanidad entera de la falta ó ingratitud de que solo eran responsables unos cuantos individuos.

Sobre todo con los prohombres de la situación y con los que eran hechura suya, estaba á matar, sin que se tomara la molestia de disimular su odio y malevolencia.

—Tremendas, —solia decir á su factotum el ex-coracero, en los momentos en que no le apretaba mucho la gota: —Tremendas, coje un puchero... mete en él á todos los hombres de la situación, y tápalo bien para que no se evapore: ponlo á cocer... está ya?... pues ahora mete el dedo y chúpatele para ver á lo que te sabe... mier... basura, Tremendas!.. pura basural!.. Ahi tienes lo que son los hombres que hoy rigen la nación!

Por lo demás, el general era un excelente sujeto y un corazón generoso, hasta el punto de no tener nada suyo.

Su casa era un verdadero cuartel de inválidos, sobre los que el general solia repartir á manos llenas, ya las buenas propinas y los

buenos atados de puros de la Vuelta de Abajo, ya los buenos muleta-zos y toda una letanía de sapos y culebras, según era el humor de que se hallaba y la elevación de la marea.

A su portero le faltaba el brazo derecho, su cocinero tenia la pierna izquierda de palo; su lacayo estaba medio ciego de un fogonazo—habia servido bravamente en artillería—y su cochero tenia de menos la oreja derecha y la punta de la nariz, que se las habia cercenado de un sablazo un faccioso navarro.

Esta lisiada servidumbre hacia las delicias del general, que no hubiera cambiado el más ruin de todos ellos ni por el mismo Rey de los criados.

En cuanto á los veteranos, todos querían y respetaban al ágrico general como si fuera su padre, y jamás hubo en el mundo rey absoluto ni dictador mas pronto y ciegameamente obedecido.

En aquella casa marchaba todo el mundo con arreglo á la ordenanza: y si no se tocaba á diana y á pienso con la corneta, como en el campamento cristino, se tocaba con una campanilla, y ¡desgraciado del que no acudiera!

De esta severidad enteramente militar solo prescindia el general para con una persona. Para con su nieto Eduardo.

El general, que habia visto mo-

rir sucesivamente y en muy pocos años á sus tres valientes hijos, uno de ellos á su lado en el campo de batalla, y los dos más jóvenes en un mismo día en Monte Esquinza: que habia visto morir en su edad florida á su mujer joven aún, y á sus dos preciosas hijas víctimas las tres de la tisis galopante, y buenas y hermosas como tres ángeles del cielo, al verse solo y sin más familia cerca de sí —puesto que sus dos hijos más jóvenes se hallaban en sus respectivos regimientos,—al verse sin más familia decimos, que aquel pequeño ser delicado y bonito como una tierna flor de invernadero, temió que se le fuera también de entre las manos, y no se atrevió jamás á contrariarle ni á mirarle con seriedad.

Y el general, que castigaba á sus hijas ya pollitas por la falta más ligera, poniéndolas de centinela con un fusil al hombro á la puerta de la sala, ó arrestándolas por tres días en el gabinete, no tenia despues inconveniente en andar á cuatro patas por su despacho, sin desdeñarse, con faja y todo, de servir á su nieto de calbaladura.

Al general le quedaba todavía un hijo, que era el mayor de todos ellos y se llamaba Juan, como él.

Pero como seguía la carrera judicial en Ultramar desde el día que salió de la Universidad, y se

encargo que no os toméis la molestia de observar á las mujeres. = Bien veo que la desventaja es grande, pero no la encuentro remedio; cuanto mas cerca estais de ellas, mas lejos estarán ellas de vosotros. Cuando mas creais comprenderlas, mas tupidas se hallará vuestra imaginación; si soltais una sonrisa de triunfo en la idea de haber adivinado uno de sus secretos... ¡Desgraciados! verted en seguida lágrimas de sangre por vuestra funesta credulidad! Sin duda os habeis engañado. = No pretendais saber á la fuerza la causa de su disgusto. La mujer, obligada á contestaros os engañaría, ni pretendais adivinar el motivo de uno de sus momentos de marcado desdén; acaso tiene una historia funesta que debe olvidar, en vez de recordarla; quizás se halle entregada á los remordimientos de su conciencia, que le acusa de su pasado = Por lo demás, mi opinión es, y algo diera por saber la de mis amigos Ricardo y García de las Bayonas, que los casados son hombres políticos, y que plantean en la sociedad doméstica sus diferentes sistemas. Yo, que no tengo adoptado ninguno especial en mi casa, espero el dictamen de las personas entendidas y los resultados de la experiencia para decidirme. Porque, supongamos que el casado establece en su familia el gobierno representativo. El será el monarca, por supuesto, los hijos el pueblo y la mujer el Senado, poder moderador de los otros poderes. Pero pregunto yo, ¿llegada una cuestión de presupuestos donde formen las principales partidas, los zapatos, vestidos y sombreros de los niños, y los gastos de representación de la señora, tendrá esta toda la abnegación y la imparcialidad necesaria para emitir su voto? No será entonces más popular que monárquica? Y supuesto el veto, sería capaz de dirimir este conflicto y de

evitar el pronunciamiento de toda la familia? Encomiendo, pues, á los casados, viudos y solterones la resolución de este problema; ellos querrán ser absolutos: ellas querrán la libertad de la familia; acuerden unos y otros, (nombrando Secretarios á los Sres. Aguiló y Tornel), lo que más les convenga, y harémos una Constitución para el matrimonio á gusto de todos.

H. L.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 11.

Ha quedado definitivamente arreglada en Roma la última dificultad surgida sobre el protocolo de las Carolinas. De un día á otro se firmará por los embajadores de Alemania y España. El Sr. Becerra ha devuelto hoy la visita al Sr. Sagasta. La entrevista ha sido cordialísima, acentuándose mucho las corrientes de inteligencia.

Hoy han sido depositadas en la Mayoría de Palacio, las siguientes coronas: Una de pensamientos, de lirios, hidra y heliotropo, de las damas de honor y camarera mayor de la Reina; otra de la Academia general militar; otra del cuerpo de Colegiados de la nobleza; y otra de la Sociedad de casa de las Lagunas de Daimiel, sitio donde el Rey estuvo cazando el pasado año.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS medicina sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA. Treinta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas

(dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fismas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, acedias, pituitas, náuseas, erupción, cólicos, tos, asma, anogos, presión, congestión, mal de nervios, diabética, etc., todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 82,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. CHASELLE, condesa de Fougues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo* de la tráquea, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,279.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómica, sordera y extrínsecos de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor me-

dico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínsecos obstinados.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínsecos.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—281

En el periodo secundario.—Buenos Aires, 15 de Febrero de 1880.—Sres. Lanman y Kemp: Considerándome obligado á poner en conocimiento de Vdes. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarzaparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresar por medio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la *Farmacia Galeno*, situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legitima dicha especialidad que Vdes. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Vdes. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la mas alta y distinguida consideración. S. S. y A. S. Juan Bautista Fraschetti, calle Moreno.—42

CALENDARIO CATOLICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA PARA 1886.

La aceptación de este calendario la debe á no ser *aragonesa*, y si *murciano* en todo; con este objeto sus anuncios astronómicos son los mismos que publica el Ministerio de Marina, arreglados para este reino, por lo que los cuartos de luna, los ortos y ocasos del sol, los eclipses, entradas de sol en los signos del Zodiaco, y las estaciones, son exactísimos: los ortos y ocasos de la luna están expresamente arreglados á este meridiano: el santoral y demás anuncios religiosos se hallan en conformidad á las prácticas y fiestas de este obispado, y no á las de otras diócesis, como sucede en los calendarios impresos fuera de esta, razón por la que obtuvo en el principio de su publicación la competente aprobación eclesiástica.

Contiene este Calendario: Juicio del año, por D. R. Carles.—Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Temporas. Días en que se gana indulgencia plenaria.—Días en que se saca ánima.—Advertencia para las indulgencias y ánima.—Entradas del sol en los signos del Zodiaco Estaciones.—Eclipses.—Félias.—Indulto enadregesimal (aviso sobre el uso de carnes).—Cuadro de los ferrocarriles.—Santoral completísimo y arreglado á esta diócesis.—Cuartos de luna con pronósticos.—Otros y ocasos del sol y de la luna.—Días de aniversarios, galas, abstinencias, órdenes, ayunos, procesiones generales, letanias, visitas de cárceles, apertura y cierre de velaciones y tribunales, etc.

Se admiten pedidos por mayor casa del editor, calle de Zoco, núm. 5 establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

REGALO de un frasco de *Cosmydor* á toda señora que compre un **DEVOCIONARIO**, ó dos frascos de dicho, *Cosmydor* calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres días, 7 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción o funerales:
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª de la 4.ª página.
A dos columnas 8 ptas. en la 1.ª y 3.ª de la 4.ª página.
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen sus esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 13 Diciembre	SALIDA.	PUESTA
Sol.	7-08 m	4-41 t.
Luna.	12-20 m	9-14 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo III de Adviento: Sta. Lucia vg. y mr. y el beato S. Juan de Marinonio.
Martirologio.—Santa Lucia, tan célebre en toda la iglesia y gloria de Sicilia, nació á fines del siglo III de padres cristianos. Perdió á su padre á los cinco años, pero su madre tuvo especial cuidado de educarla en la piedad cristiana. Desde su infancia habia consagrado su virginidad á su divino Salvador. Su madre quiso casarla. Mas ella la disuadió, y obtuvo al mismo tiempo que las riquezas que poseían se repartiesen á los pobres y se destinase una parte en rescatar cautivos cristianos. Denunciada Sta. Lucia de que era cristiana al gobernador de Siracusa por el mismo caballero que quiso ser su esposo, mandó prenderla, y habiendo confesado la fe, fué arrojada en una hoguera de la que salió ilesa. Este prodigio causó mucha admiración y se dieron voces subversivas contra el gobernador, que mandó entonces al verdugo la cortase el cuello.
Jubileo.—Domingo: en la iglesia de San Bartolomé y se aplica por los Maestros sastres difuntos, misas de media hora, y en la de la Catedral por los difuntos del Cabildo Catedral, misas de hora.
Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Espectáculos.

TEATRO ROMEO.
Gran función para hoy, á las 8 de la noche.—El juguete cómico en 3 actos *Los trapos de cristianar* y el juguete cómico *Seguidillas*.

Anuncios.

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES salinas sulfuradas, sulfato sódico, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.
Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas.
Son sulfuradas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero don D. Juan Sr. don Ildelfonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 114 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para producir el clasificar como solas y únicas de esta espe-

cie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrico.
No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mien tras que solo de sulfato de magnesia (sal de Epsom) contienen los purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.
Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.
Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.
Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.
AGUAS DE CARABAÑA.
La botella es blanca, rotulada *La Favorita de Carabaña* en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada a máquina y en la capsula el rotulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rotulo, *Aguas de Carabaña*, envuélvase a cada botella un ext. mo prospecto con su análisis é instrucción para usarla.
Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna cura, con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.
Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. Chavarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.
Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
Hipofosfito de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Puede tomarse en cualquier época del día.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, en de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.—NUEVA YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. FERRER Y FERRER Y C. — BARCELONA.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la ROQUERIA, y en la de S. JULIAN, NOS, plaza de S. Julian.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de:
Ulceras inveteradas, Sífilis, Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía; Barcelona.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidos.
Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.



MELROSE RESTAURADOR FAVORITO DEL BELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías.
Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.
Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Siguiente por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.
En Murcia el corresponsal de la agencia franco-española.
Imprenta de LA PAZ.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
AROMA CONCENTRADO
EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 ptas.	los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolílo	2-50
Puerto-Rico y Moka.	3
Moca puro.	4

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.
DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas pildoras son universalmente consideradas como el medio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida, y la impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tóno y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción laxante en extremo salutifera en el hígado y los riñones, accionan la secreción, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas débiles y consumidas pueden valerse, sin temor, de las virtudes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas se atiendan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en el prospecto impreso en que va envuelta cada caja de medicamento.
UNGUENTO HOLLOWAY.
Este unguento es la medicina que ha producido hasta aquí, el mayor alivio que puede compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas y purificantes. Desde el momento en que penetra en la sangre, extrae la parte de ella que está cargada con el ácido vital expulso, y la elimina por medio de la orina y el sudor. Limpia y sana toda parte del cuerpo, y cura las llagas y úlceras de todo género. Bate enfermas, y es un remedio infalible para la escrófula, los tumores, los gonorreos, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, en las articulaciones, y la parálisis.
Cada caja trae pildoras y bote de unguento van acompañados. Cada caja trae, en español, instrucciones relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales del mundo entero, y por su propietario el Sr. HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

TARJETAS DE VISITA
s. el 100, gran tamaño, en clases de cartulina. núm. 5, imprenta de LA PAZ.